

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2, 4 y 15 de las cuentas anuales, que describen la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de proponer a la Junta General de Accionistas la disolución y liquidación de la Sociedad durante el año 2022. Por lo tanto, los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados en las cuentas anuales adjuntas que se describen en la nota 4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

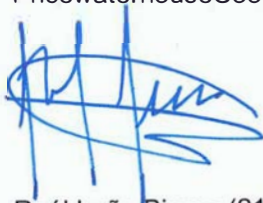
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

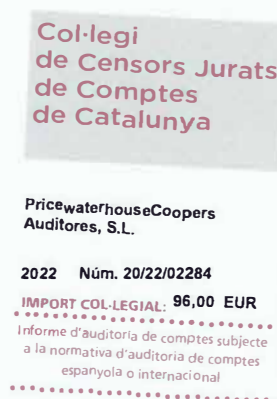
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

27 de abril de 2022



Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021



002723858

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 442 863,57	3 257 310,08
Deudores	261 177,15	171 545,46
Cartera de inversiones financieras	3 590 012,15	2 427 195,88
Cartera interior	1 720 761,74	1 247 113,07
Valores representativos de deuda	1 250 000,00	1 050 000,00
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	470 761,74	197 113,07
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 869 356,45	1 180 099,21
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1 869 356,45	1 166 449,64
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	13 649,57
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(106,04)	(16,40)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	591 674,27	658 568,74
TOTAL ACTIVO	4 442 863,57	3 257 310,08



002723859

CLASE 8.^a**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 426 024,82	3 196 250,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 426 024,82	3 196 250,20
Capital	8 450 368,00	8 450 368,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(539 122,32)	158 415,48
Reservas	282 074,53	282 074,53
(Acciones propias)	(2 216 531,10)	(4 653 342,46)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 041 265,35)	(466 866,81)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(509 498,94)	(574 398,54)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 838,75	61 059,88
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 654,18	11 115,13
Pasivos financieros	-	-
Derivados	184,57	49 944,75
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 442 863,57	3 257 310,08
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	4 016 171,58	2 375 557,64
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 016 171,58	2 375 557,64
Otras cuentas de orden	19 735 391,52	18 618 615,06
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	750 000,00	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 549 632,00	16 549 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 550 764,29	1 041 265,35
Otros	884 995,23	1 027 717,71
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	23 751 563,10	20 994 172,70

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



002723860

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	424,14	389,12
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(63 705,59)	(52 279,87)
Comisión de gestión	(48 037,51)	(40 786,20)
Comisión de depositario	(3 601,89)	(3 062,95)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 066,19)	(8 430,72)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(63 281,45)	(51 890,75)
Ingresos financieros	1 196,51	280,49
Gastos financieros	(8 318,46)	(12 749,19)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	51 478,83	112 283,45
Por operaciones de la cartera interior	(11 200,34)	11 588,25
Por operaciones de la cartera exterior	62 679,17	100 695,20
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9 056,86	(20 683,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(499 631,23)	(601 639,44)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4 648,45	14 835,12
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(27 142,43)	-
Resultados por operaciones con derivados	(477 137,25)	(616 474,56)
Otros	-	-
Resultado financiero	(446 217,49)	(522 507,79)
Resultado antes de impuestos	(509 498,94)	(574 398,54)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(509 498,94)	(574 398,54)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

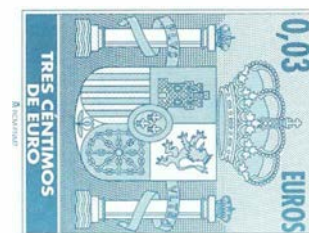
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(509 498,94)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(509 498,94)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 450 368,00	158 415,48	282 074,53	(4 653 342,46)	(466 866,81)	-	(574 398,54)	-	-	3 196 250,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 450 368,00	158 415,48	282 074,53	(4 653 342,46)	(466 866,81)	-	(574 398,54)	-	-	3 196 250,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(509 498,94)	-	-	(509 498,94)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(574 398,54)	-	574 398,54	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(697 537,80)	-	2 436 811,36	-	-	-	-	-	1 739 273,56
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8 450 368,00	(539 122,32)	282 074,53	(2 216 531,10)	(1 041 265,35)	-	(509 498,94)	-	-	4 426 024,82

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8.^a



002723861

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (574 398,54)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

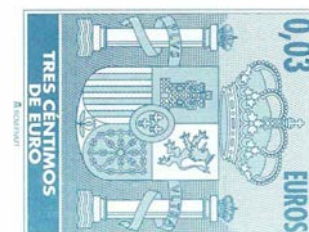
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (574 398,54)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8 450 368,00	212 860,55	282 074,53	(5 009 733,76)	(487 274,61)	-	20 407,80	-	-	3 468 702,51
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 450 368,00	212 860,55	282 074,53	(5 009 733,76)	(487 274,61)	-	20 407,80	-	-	3 468 702,51
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(574 398,54)	-	-	(574 398,54)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	20 407,80	-	(20 407,80)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(54 445,07)	-	356 391,30	-	-	-	-	-	301 946,23
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 450 368,00	158 415,48	282 074,53	(4 653 342,46)	(466 866,81)	-	(574 398,54)	-	-	3 196 250,20

CLASE 8.^a



002723862



CLASE 8.^a



002723863

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 16 de junio de 2015 bajo la denominación social de Tete Inversiones Barcelona 2015 S.I.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual con fecha 26 de octubre de 2018. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de agosto de 2015 con el número 4.246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.^a



002723864

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



CLASE 8.^a



002723865

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,20%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no excederá 0,20% del patrimonio custodiado, calculada como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros para los ejercicios 2021 y 2020:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5 000 000 euros	0,09%
De 5 000 001 a 10 000 000 euros	0,08%
De 8 000 001 a 14 000 000 euros	0,07%
De 14 000 001 a 50 000 000 euros	0,06%
Más de 50 000 000 euros	0,05%

Adicionalmente, se establece una comisión de gestión del 7% sobre resultados.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2021 y 2020 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 424,14 y 389,12 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



002723866

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.



CLASE 8.^a



002723867

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito.

Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.



CLASE 8.^a



002723868

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.



CLASE 8.^a



002723869

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- **Riesgo de sostenibilidad:** La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor teórico por acción de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.



CLASE 8.^a



002723870

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.^a



002723871

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(509 498,94)	(574 398,54)
	<u>(509 498,94)</u>	<u>(574 398,54)</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(509 498,94)	(574 398,54)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
	<u>(509 498,94)</u>	<u>(574 398,54)</u>



CLASE 8.^a



002723872

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración ha propuesto a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por ese motivo, las cuentas anuales se han formulado bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002723873

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



002723874

CLASE 8.^a**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



002723875

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



CLASE 8.^a

119115



002723876

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



002723877

CLASE 8.^a**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****(Expresada en euros)**

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.



002723878

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



002723879

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	230 093,16	144 067,45
Administraciones Públicas deudoras	31 018,84	27 383,32
Otros	65,15	94,69
	261 177,15	171 545,46

El capítulo "Depósitos de garantía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge el saldo pendiente de cobro en concepto de comisiones retrocedidas de gestión con entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	-	(685,69)
Otros	16 654,18	11 800,82
	16 654,18	11 115,13



CLASE 8.ª



002723880

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 recogía otras retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	1 720 761,74	1 247 113,07
Valores representativos de deuda	1 250 000,00	1 050 000,00
Instituciones de Inversión Colectiva	470 761,74	197 113,07
Cartera exterior	1 869 356,45	1 180 099,21
Instituciones de Inversión Colectiva	1 869 356,45	1 166 449,64
Derivados	-	13 649,57
Intereses de la cartera de inversión	(106,04)	(16,40)
	3 590 012,15	2 427 195,88

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, excepto la inversión en derivados a cierre del ejercicio 2021 y 2020 que se encuentra deposita en Altura Markets, S.V., S.A.



002723881

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	564 605,71	88,62
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en euros	(14 274,38)	615 820,60
Otras cuentas de tesorería en divisas	41 342,94	42 659,52
	591 674,27	658 568,74

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, remuneradas a un tipo de interés de mercado. El saldo acreedor recogido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 recoge un descubierto puntual consecuencia de la adquisición temporal de activos, que fue regularizado previa a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad mantiene un saldo denominado en dólares americanos equivalente a 41.342,94 y 42.659,52 euros, respectivamente.



002723882

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 950 368,00	-	-	5 950 368,00
	8 450 368,00	-	-	8 450 368,00

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 500 000,00	-	-	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 950 368,00	-	-	5 950 368,00
	8 450 368,00	-	-	8 450 368,00

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 14 de agosto de 2015 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000,00 euros representado por 25.000.000 acciones de 1,00 euro nominal cada una.



002723883

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Resultado del 2021	2021
Reserva legal	40 110,03	-	-	40.110,03
Reserva voluntaria	241 964,50	-	-	241.964,50
Resultado de ejercicios anteriores	(466 866,81)	574 398,54	-	(1 041 265,35)
Resultado del ejercicio	(574 398,54)	(574 398,54)	(509 498,94)	(5 094 98,94)
	(759 190,82)	-	(509 498,94)	(1 268 689,76)

	2019	Distribución resultado de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	40 110,03	-	-	-	40 110,03
Reserva voluntaria	241 964,50	-	-	-	241 964,50
Resultado de ejercicios anteriores	(487 274,61)	20 407,80	-	-	(466 866,81)
Resultado del ejercicio	20 407,80	(20 407,80)	(574 398,54)	-	(574 398,54)
	(184 792,28)	-	(574 398,54)	-	(759 190,82)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2021 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.



002723884

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(4 653 342,46)	(5 009 733,76)
Entradas	-	(13 700,00)
Salidas	2 436 811,36	370 091,30
Saldo al 31 de diciembre	<u>(2 216 531,10)</u>	<u>(4 653 342,46)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 2.166.391 y 4.450.528 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>4 426 024,82</u>	<u>3 196 250,20</u>
Número de acciones en circulación	<u>6 283 977</u>	<u>3 999 840</u>
Valor teórico por acción	<u>0,70</u>	<u>0,80</u>
Número de accionistas	<u>193</u>	<u>131</u>

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 53,31% y 71,94% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



002723885

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Valores recibidos en garantía por la IIC	750 000,00	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 549 632,00	16 549 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 550 764,29	1 041 265,35
Otros	884 995,23	1 027 717,71
	19 735 391,52	18 618 615,06

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capítulo de "Otros" recoge los compromisos de compra de participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva recogidos por su valoración inicial.

El epígrafe de "Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva" al 31 de diciembre de 2021 recoge el importe total de los valores en garantía desde el momento en que se reciben hasta la fecha de cancelación de los mismos.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



002723886

CLASE 8.^a**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	8,67	7,65
Ratio de operaciones pagadas	8,48	7,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	9,28	9,94



CLASE 8.^a



002723887

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	47.532,12	46 973,75
Total pagos pendientes	14.392,55	10 611,94

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.



002723888

CLASE 8.ª**Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**
(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021 Hombres	2021 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	4	-	-
	4	-	-

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2021:

- a) No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- b) No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- c) No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- d) No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- e) No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2021 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.



CLASE 8.^a



002723889

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2021, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Con fecha 26 de enero de 2022, se ha comunicado a través de un Hecho Relevante en la CNMV la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad de proponer durante el año 2022 la Disolución y Liquidación de la Sociedad.



002723890

CLASE 8.ª

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

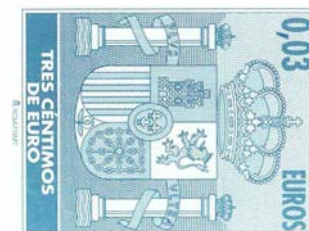
A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo aún no se ha materializado.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL -0,72 2022-01-03	EUR	500 000,00	(9,86)	500 000,00	-	ES0000012I08
REPO ESTADO ESPAÑOL -0,52 2022-01-27	EUR	750 000,00	(96,18)	750 000,00	-	ES00000128Q6
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 250 000,00	(106,04)	1 250 000,00	-	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE	EUR	350 000,00	-	368 403,41	18 403,41	ES0157638018
I.I.C. ESFERA SEASONAL	EUR	50 000,00	-	48 631,15	(1 368,85)	ES0131462097
I.I.C. ANNUALCYCLES ST	EUR	45 581,19	-	53 727,18	8 145,99	ES0109298002
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		445 581,19	-	470 761,74	25 180,55	
TOTAL Cartera Interior		1 695 581,19	(106,04)	1 720 761,74	25 180,55	

CLASE 8.^a



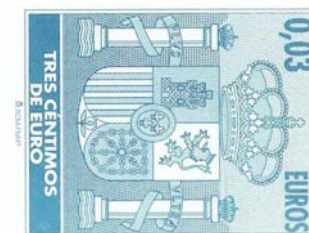
002723891

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. QUADRIGA INVEST	USD	123 380,63	-	79 671,36	(43 709,27)	LU2228268020
I.I.C. QUADRIGA INVTS-	EUR	200 000,00	-	97 962,28	(102 037,72)	LU1955045635
I.I.C. LUMYNA PSAM GLO	EUR	50 000,00	-	65 368,74	15 368,74	LU1951090445
I.I.C. GOLDMAN SACHS A	USD	46 157,40	-	52 233,61	6 076,21	LU1103307580
I.I.C. PICTET AGORA EU	EUR	50 000,00	-	49 368,79	(631,21)	LU1071462532
I.I.C. CARMIGNAC LONG	EUR	49 999,97	-	60 456,45	10 456,48	LU0992627298
I.I.C. FIDELITY IBERIA	EUR	40 000,00	-	52 173,90	12 173,90	LU0346389850
I.I.C. CANDRIAM BONDS	EUR	50 000,00	-	54 850,73	4 850,73	LU0151325312
I.I.C. JPMORGAN INV GL	EUR	50 000,00	-	57 118,27	7 118,27	LU0095623541
ETF VANECK GOLD MIN	EUR	311 293,52	-	301 283,18	(10 010,34)	IE00BQQP9F84
I.I.C. MERIAN GLOBAL I	GBP	80 360,52	-	98 469,89	18 109,37	IE00BLP59769
I.I.C. VERITAS GL REAL	USD	49 515,52	-	52 941,65	3 426,13	IE00B5SVK764
I.I.C. OFI PRECIOUS ME	EUR	150 000,03	-	133 579,94	(16 420,09)	FR0013304441
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 250 707,59	-	1 155 478,79	(95 228,80)	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF PROSHARES SHORT	USD	745 146,08	-	713 877,66	(31 268,42)	US74347B7148
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		745 146,08	-	713 877,66	(31 268,42)	
TOTAL Cartera Exterior		1 995 853,67	-	1 869 356,45	(126 497,22)	

CLASE 8.^a

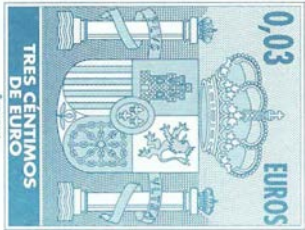


002723892

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO NASDAQ 100 E-MINI 20	USD	4 016 171,58	4 016 356,13	18/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		4 016 171,58	4 016 356,13	
TOTALES		4 016 171,58	4 016 356,13	

CLASE 8.^a



002723893

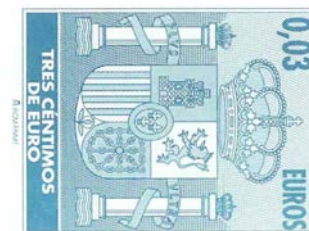
Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL -0,57 2021-01-04	EUR	1 050 000,00	(16,40)	1 050 000,00	-	ES0000012G42
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 050 000,00	(16,40)	1 050 000,00	-	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE	EUR	40 000,00	-	55 333,00	15 333,00	ES0157638018
I.I.C. ANNUALCYCLES ST	EUR	134 298,88	-	141 780,07	7 481,19	ES0109298002
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		174 298,88	-	197 113,07	22 814,19	
TOTAL Cartera Interior		1 224 298,88	(16,40)	1 247 113,07	22 814,19	

CLASE 8.^a



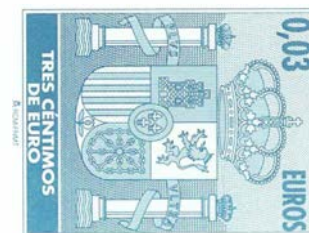
002723894

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. QUADRIGA INVEST	USD	123 380,63	-	124 537,98	1 157,35	LU2228268020
I.I.C. QUADRIGA INVTS-	EUR	200 000,00	-	152 806,14	(47 193,86)	LU1955045635
I.I.C. LUMYNA PSAM GLO	EUR	50 000,00	-	61 109,04	11 109,04	LU1951090445
I.I.C. GD GLOBAL SMALL	EUR	50 000,00	-	52 223,23	2 223,23	LU1599216113
I.I.C. GOLDMAN SACHS A	USD	46 157,40	-	45 988,88	(168,52)	LU1103307580
I.I.C. PICTET AGORA EU	EUR	50 000,00	-	53 810,33	3 810,33	LU1071462532
I.I.C. CARMIGNAC LONG	EUR	49 999,97	-	53 234,02	3 234,05	LU0992627298
I.I.C. FIDELITY IBERIA	EUR	40 000,00	-	48 875,55	8 875,55	LU0346389850
I.I.C. CANDRIAM BONDS	EUR	50 000,00	-	54 377,09	4 377,09	LU0151325312
I.I.C. JPMORGAN INV GL	EUR	50 000,00	-	54 609,64	4 609,64	LU0095623541
I.I.C. MERIAN GLOBAL I	GBP	39 865,79	-	48 284,19	8 418,40	IE00BLP59769
I.I.C. VERITAS GL REAL	USD	49 515,52	-	48 090,08	(1 425,44)	IE00B5SVK764
I.I.C. POLAR CAPITAL H	EUR	50 000,00	-	51 093,89	1 093,89	IE00B3K83P04
I.I.C. DWS AKTIEN STRA	EUR	30 000,00	-	36 897,58	6 897,58	DE000DWS2SH0
ETF LYXOR ETF IBEX	EUR	299 266,96	-	280 512,00	(18 754,96)	FR0011036268
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 178 186,27	-	1 166 449,64	(11 736,63)	
TOTAL Cartera Exterior		1 178 186,27	-	1 166 449,64	(11 736,63)	

CLASE 8.^a



002723895

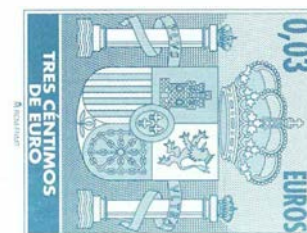
Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO NASDAQ 100 E-MINI 20	USD	2 109 524,00	2 109 524,00	19/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		2 109 524,00	2 109 524,00	
Compra de opciones "put"				
OPCION TESLA MOTORS 100	USD	163 713,01	6 937,34	18/06/2021
OPCION NIO 100	USD	102 320,63	6 712,23	21/05/2021
TOTALES Compra de opciones "put"		266 033,64	13 649,57	
Emisión de opciones "call"				
TOTALES		2 375 557,64	2 375 173,57	

CLASE 8.^a



002723896



CLASE 8.ª



002723897

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A. mantiene una política de inversión Global. Puede invertir directa e indirectamente, en activos de renta variable, renta fija, activos monetarios y divisas en función de las expectativas que tenga de los mercados financieros y sin limitaciones respecto la distribución de activos por tipo de emisor, rating, nivel de capitalización, duración, sector económico, países y mercados. La sociedad no tiene establecido ningún índice de referencia. Podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Los mercados de renta variable han acabado el año 2021 con unas importantes alzas generalizadas y con un ejercicio que ha tenido dos partes muy diferenciadas. La primera parte del año que tuvo un claro sesgo “value”, y la segunda mitad del año que tuvo un claro sesgo “growth”. Se ha tratado de un movimiento muy alineado con la evolución de los tipos de interés a largo plazo, de forma que cuando estos han subido, liderados por el 10 años norteamericano, el “value” ha batido al “growth”, y cuando estos han bajado, ha sido el “growth” el que ha batido al “value”.

Durante este año se han mantenido unos muy buenos resultados empresariales, que han sido fruto tanto de la fortaleza de la demanda como del hecho de que, en general, los márgenes empresariales Poscovid son superiores a los márgenes empresariales Precovid. El Pib mundial del año 2021 ha superado ya al del año 2019.

La gran noticia del año ha sido sin duda las elevadas tasas de inflación en los países desarrollados, a todos los niveles, de Precios al Consumo, de inflación Subyacente y de Precios de Producción Industrial. Estas elevadas tasas de inflación han superado, con creces, todas las estimaciones oficiales. Cada vez se ve más cerca el inicio del tapering y la subida de tipos por parte de la FED, no tan claro por la parte del BCE, que sigue manteniendo una visión de “Wait and see”, manteniendo de momento los estímulos pandémicos.

Respecto a la renta fija las curvas de deuda de gobiernos han empezado a cotizar ya de manera apreciable que van a comenzar las subidas de tipos y sobre todo un tono más “hawkish” de los bancos centrales. Durante el segundo semestre del año, la FED ha empezado a reducir el ritmo de compra de bonos y pone el foco en la inflación. Por su parte el BCE también endurece algo el discurso, poniendo fin al programa de compras PEPP en Marzo 2022 aunque a su término incrementa el programa APP y le dota de flexibilidad; además las reinversiones las prorrogan hasta el 2024. Por su parte en diciembre el BOE subió los tipos 0,12% hasta el 0,25% antes los últimos datos de inflación elevada publicados en el Reino Unido. En general los bancos centrales manifiestan que los riesgos inflacionistas se están intensificando.



CLASE 8.^a



002723898

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

El mercado de Treasury cerró el año en el 1,51% subiendo 60 pb en el año. Significativos también han sido los movimientos de las pendientes en las curvas especialmente de EEUU. la diferencia entre los bonos del gobierno de EEUU a largo plazo (30 años) y los bonos a corto plazo (2 años) han sufrido un aplanamiento de curva situándose en 117 p.b. al final de año. Este movimiento se ha producido similar en el bono alemán aunque con menor virulencia. El diferencial 2 -30 se sitúa en 81 p.b a final de año. Y el 10 años alemán ha subido en rentabilidad hasta el -0,17% subiendo en el año 40 p.b.El diferencial USA –EU se sitúa en 168 pb muy estable al tensionarse ya también claramente las curvas europeas y no sólo la americana.

Respecto a los países periféricos sus primas de riesgo están estables si bien en Italia empezamos a ver tensión por tema político ante el posible cambio en el primer ministro; Draghi podría dejar el cargo para convertirse en Presidente de la República. Al final de año la prima italiana se encuentra 127 puntos básicos; la española más estable en 75 pb que corresponden con un bono italiano a 10 años en el 1,17%, el bono español a 10 años en el 0.57%.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre US Ultra Bond, futuros sobre mini Russell, futuros sobre CME - RUSSELL 2000 IN , futuros sobre Nasdaq, opciones sobre Ibex, opciones sobre acciones. Las operaciones con derivados han proporcionado un un resultado global negativo 477.137,25.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.



CLASE 8.^a



002723899

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha vendido -2.284.137 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2021 de 2.166.391 acciones.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 2.216.531,10 euros (véase Nota 7 de la Memoria).



CLASE 8.ª



002723900

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

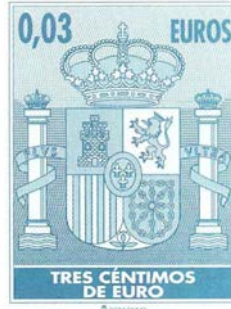
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

El conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.



CLASE 8.^a



002723901

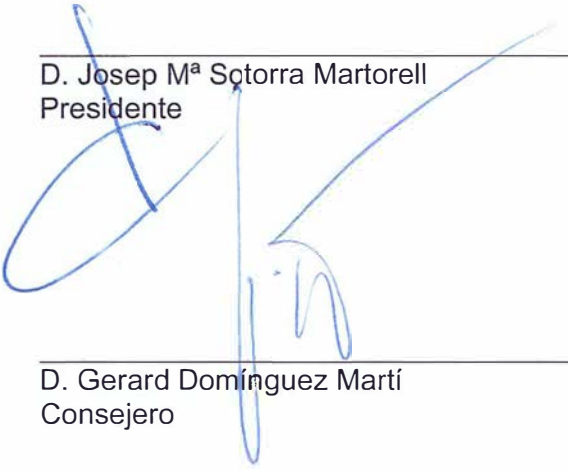
Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

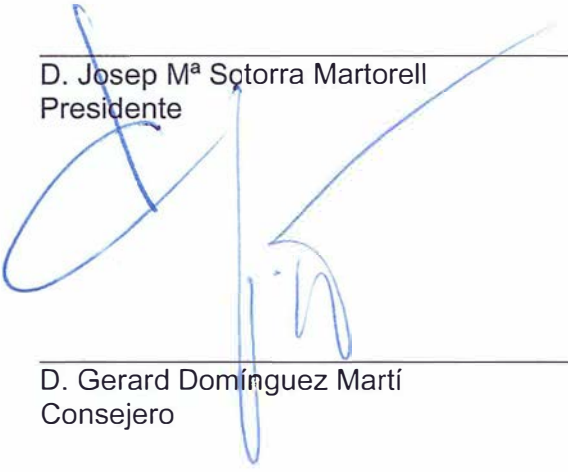
Reunidos los Administradores de Marsot Inversions S. I. C.A.V., S.A en fecha 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

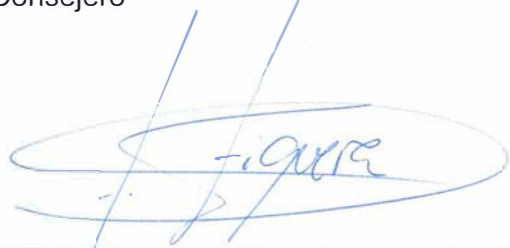
- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:


D. Josep M^a Sotorra Martorell
Presidente


D. Jaume Puig Ribera
Consejero


D. Gerard Domínguez Martí
Consejero


D. Juan María Figuera Santesmases
Consejero